



FITOTERRA D®

Insecticida

Polvo.

Producto registrado: **RACO-INAC-0120-047-001-002**

COMPOSICION PORCENTUAL	%EN PESO
DIAZINON: 0,0-Dietil 0-(2-isopropil-4-metil-6-pirimidinil) fosforotioato. (Equivalente a 20 g de i. a./kg)	2.00
INGREDIENTES INERTES Diluyentes y compuestos relacionados.	98.00
TOTAL	100.00



**NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN
NOCIVO SI SE INHALA**

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: **4 PRECAUCIÓN. BANDA AZUL**

ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

INSTRUCCIONES DE USO SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN

FITOTERRA D® es un insecticida organofosforado que actúa por contacto e ingestión. Está formulado como polvo seco que viene listo para aplicarse. Se usa para el control de plagas del suelo en los cultivos y a las dosis que se indican en este cuadro.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS Y OBSERVACIONES
Ajo (7)* Algodonero (14) Apio (10) Brócoli (5) Calabacita (7) Cebolla (10) Fresa (5) Frijol (7) Jitomate (10) Lechuga (7) Maíz (SL) Melón (3)	Gallina ciega (<i>Phyllophaga</i> spp.) Gusano de alambre (<i>Agriotes lineatus</i>) Diabrotica o Doradilla (<i>Diabrotica</i> spp.) Gusanos trozadores (<i>Agrotis</i> spp., <i>Peridroma</i> spp., <i>Feltia</i> spp., <i>Prodenia</i> spp., <i>Euxoa</i> spp.) Grillo de campo (<i>Acheta domesticus</i>)	Aplicar de 70 a 100 kg/ ha en aplicación total al suelo antes de la siembra e incorporar con rastra a 10 cm de profundidad. Para aplicación en banda usar de 25 a 30 kg/ha. Para combatir hormigas aplicar de 30 a 50 g alrededor de la boca del hormiguero.

Corporativo San Jerónimo

Periférico Sur No. 3325. Piso 3, San Jerónimo Lídice.
C.P.10200. La Magdalena Contreras. Ciudad de México, México.
Tel.: 01 (55) 5089 1500 al 59 / 01 800 0211 568

Planta Lerma

Carretera México - Toluca km 52.5,
Col. Parque Industrial Lerma, Lerma Edo. de México.
C.P. 52000. Tel.: 01 (728) 285 1867 / 01 (728) 285 1623

Planta Puebla

Km. 5, Carretera Las Bocas S/N
Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74400.
Tel.: 01 (243) 432 6256 / 01 (243) 432 6271

DRAGON®

www.dragon.com.mx



Pastos (21) Pepino (7) Sandía (3) Soya (3) Sorgo (7) Tabaco (21) Trigo (7)	Hormiga arriera (<i>Atta Mexicana</i> , A. <i>texana</i> , <i>A. cephalates</i> , <i>Acromyrmex</i> <i>octotospinasus</i>)	
Alfalfa (7)	Gallina ciega (<i>Phyllophaga</i> spp.) Gusano de alambre (<i>Agriotes</i> <i>lineatus</i>) Diabrotica o Doradilla (<i>Diabrotica</i> spp.) Gusanos trozadores (<i>Agrotis</i> spp., <i>Peridroma</i> spp., <i>Feltia</i> spp., <i>Prodenia</i> spp., <i>Euxoa</i> spp.) Grillo de campo (<i>Acheta</i> <i>domesticus</i>) Hormiga arriera (<i>Atta Mexicana</i> , A. <i>texana</i> , <i>A. cephalates</i> , <i>Acromyrmex</i> <i>octotospinasus</i>)	Aplicar de 70 a 100 kg/ha en aplicación total al voleo.
Caña de azúcar (1)	Gallina ciega (<i>Phyllophaga</i> spp.) Gusano trozador (<i>Agrotis</i> spp.)	De 25 a 30 kg/ha aplicar en banda, en la siembra y en el “descarne”.
Manzano (14) Naranja (21) Nogal (30) Peral (14) Piña (7) Vid (7)	Gallina ciega (<i>Phyllophaga</i> spp.) Gusano de alambre (<i>Agriotes</i> <i>lineatus</i>)	Aplicar de 25 a 38 g/m ² en el área de goteo (incorporar) y regar después de la aplicación.

* **Intervalo de seguridad:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha y SL= Sin Límite

TIEMPO DE REENTRADA A LAS ZONAS TRATADAS: 24 horas después de la aplicación del producto.

LMR (Límite Máximo de Residuos):

CULTIVO	LMR (mg/kg)	FUENTE
Ajo	0.02	Environmental Protection Agency
Algodonero	0.02	
Apio	0.70	
Brócoli	0.5	
Calabacita	0.01	
Caña De Azúcar	0.01	
Cebolla	0.75	
Fresa	0.50	
Frijol	0.50	
Jitomate	0.75	
Lechuga	0.70	
Maíz	0.01	

Corporativo San Jerónimo

Periférico Sur No. 3325. Piso 3, San Jerónimo Lídice.
C.P.10200. La Magdalena Contreras. Ciudad de México, México.
Tel.: 01 (55) 5089 1500 al 59 / 01 800 0211 568

Planta Lerma

Carretera México - Toluca km 52.5,
Col. Parque Industrial Lerma, Lerma Edo. de México.
C.P. 52000. Tel.: 01 (728) 285 1867 / 01 (728) 285 1623

Planta Puebla

Km. 5, Carretera Las Bocas S/N
Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74400.
Tel.: 01 (243) 432 6256 / 01 (243) 432 6271

DRAGON®

www.dragon.com.mx



Manzano	0.50	Environmental Protection Agency
Melón	0.75	
Naranja	0.01	
Nogal	0.02	
Pepino	0.75	
Peral	0.50	
Piña	0.50	
Sandía	0.01	
Sorgo	0.01	
Soya	0.02	
Trigo	0.01	
Vid	0.01	

MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO. Con el equipo de protección puesto y usando un cuchillo abra los sacos de papel o bolsas de plástico. Abrir, vaciar y pesar en un área bien ventilada; y en su caso, a favor del viento. El producto es un polvo seco que debe aplicarse tal como viene directamente al suelo, distribuyéndolo siempre en forma uniforme. La aplicación puede ser total al voleo, y hacerse una a dos semanas antes de la siembra, incorporando el producto al suelo con un paso de rastra; o bien, en banda sobre el surco al momento de la siembra. En ambos casos, el producto debe incorporarse a 10 ó 15 centímetros de profundidad. La aplicación se puede hacer a mano, con equipo manual, o con equipo de tractor. Haga las aplicaciones de preferencia en las mañanas y cuando no haga mucho viento.

CONTRAINDICACIONES. No se aplique cuando el viento sea muy fuerte (>15 km/hr).

FITOTOXICIDAD. Este producto no es fitotóxico en los cultivos y a las dosis aquí recomendadas.

INCOMPATIBILIDAD. No mezclar con otros productos, aplíquese solo.

“MANEJO DE RESISTENCIA”

“PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL”.

Corporativo San Jerónimo

Periférico Sur No. 3325. Piso 3, San Jerónimo Lídice.
C.P.10200. La Magdalena Contreras. Ciudad de México, México.
Tel.: 01 (55) 5089 1500 al 59 / 01 800 0211 568

Planta Lerma

Carretera México - Toluca km 52.5,
Col. Parque Industrial Lerma, Lerma Edo. de México.
C.P. 52000. Tel.: 01 (728) 285 1867 / 01 (728) 285 1623

Planta Puebla

Km. 5, Carretera Las Bocas S/N
Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74400.
Tel.: 01 (243) 432 6256 / 01 (243) 432 6271

DRAGON®

www.dragon.com.mx